

# PROVINCIA DE SALTA



## BOLETIN OFICIAL

AÑO XLIX — Nº 5628	LUNES, 14 DE ABRIL DE 1958	Correo	Argentina	SALTA	TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 1805
EDICION DE 2 PAGINAS APARECE LOS DIAS HABILDES					Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 575676

<b>HORARIO</b>	<b>PODER EJECUTIVO</b>	<b>DIRECCION Y ADMINISTRACION</b>
Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL registrá el siguiente horario:  De Lunes a Viernes de:  7.30 a 12 horas	<b>INTERVENTOR FEDERAL</b> <b>Dr. DOMINGO NOGUES ACUNA</b>  Ministro de Gobierno, J. é I. Pública <b>Dr. RAMON J. A. VASQUEZ</b>  Ministro de Economía, Finanzas y Obras Públicas <b>Dr. ADOLFO GAGGIOLO</b>  Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública <b>Dr. ROQUE RAUL BLANCHE</b>	<b>J. M. LEGUIZAMON 659</b>  <b>TELEFONO Nº 4730</b>  Director <b>Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS</b>

Art. 4º. — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirá gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o administrativas de la Provincia (Ley 800, original Nº 204 de Agosto 14 de 1908).

### TARIFAS GENERALES

Decreto Nº 8911 del 2 de Julio de 1957.

Art. 11º. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiera incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13º — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas respectivas.

Art. 14º — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15º — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18º — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37º — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no será devuelto por ningún motivo, a pesar de que sean anulados posteriormente los pedidos, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38º. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal, a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto, haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias.

Decreto Nº 3048 de mayo 10 de 1956.

Art. 1º. — Déjase sin efecto el decreto Nº 3287, de fecha 8 del mes de Enero del año 1953.

Decreto Nº 3132 del 22 de Mayo de 1956.—

Art. 1º. — Déjase establecido que la autorización otorgada al BOLETIN OFICIAL mediante decreto número 3048 de fecha 10 de mayo del año en curso, a fin de elevar el 50 % del importe de las tarifas generales que rigen para la venta de números sueltos, suscripciones, publicaciones de avisos generales, etc., lo es con anterioridad al día 16 del actual y no 1º del mismo mes, como se consigna en el mencionado decreto.

#### VENTA DE EJEMPLARES:

Número del día y atrasado dentro del mes . . .	\$ 0.60
Número atrasado de más de 1 mes hasta 1 año "	1.50
Número atrasado de más de 1 año . . . . .	3.00

#### SUSCRIPCIONES:

Suscripción mensual . . . . .	\$ 11.25
" trimestral . . . . .	" 22.50
" semestral . . . . .	" 45.00
" anual . . . . .	" 90.00

### PUBLICACIONES

Por cada publicación por centímetro, considerándose (25) palabras como un centímetro, se cobrará TRES PESOS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS M.N. (\$ 3.75).

Los balances de las Sociedades Anónimas que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo:

1o.) Si ocupa menos de 1/4 página . . . . .	\$ 21.00
2o.) De más de 1/4 y hasta 1/2 página . . . . .	" 36.00
3º) De más de 1/2 y hasta 1 página . . . . .	" 60.00
4o.) De más de 1 página se cobrará en la proporción correspondiente:	

**PUBLICACIONES A TERMINO**

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros a 300 palabras	Hasta 10 días	Exce-dente	Hasta 20 días	Exce-dente	Hasta 30 días	Exce-dente	cm.
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	
Sucesorios .....	45.00	3.00	60.00	4.50	90.00	6.00	cm.
Posesión Treintañal y deslinde .....	60.00	4.50	120.00	9.00	180.00	12.00	cm.
Remates de inmueble .....	75.00	3.00	135.00	10.50	180.00	12.00	cm.
" de vehículos, maquinarias, ganados .....	60.00	4.50	105.00	6.00	150.00	10.50	cm.
" de muebles y útiles de trabajo .....	45.00	3.00	75.00	9.00	105.00	9.00	cm.
Otros edictos judiciales .....	60.00	4.50	105.00	9.00	150.00	10.50	cm.
Licitaciones .....	75.00	6.00	135.00	10.50	180.00	12.00	cm.
Edictos de Minas .....	120.00	9.00					
Contratos de Sociedades .....	0.30	palabra	0.35	más el 50%			
Balances .....	90.00	7.50	150.00	12.00	210.00	15.00	cm.
Otros avisos .....	60.00	4.50	120.00	9.00	180.00	12.00	cm.

Cada publicación por el término legal sobre MARCAS DE FABRICA, pagará la suma de SESENTA PESOS M/N. (\$ 60.—) en los siguientes casos: solicitudes de registros ampliaciones, notificaciones, substitutiones y renunciaciones de una marca. Además se cobrará una tarifa suplementaria de \$ 3.00 por centímetro y por columna.

**SUMARIO**

**SECCION ADMINISTRATIVA**

PAGINAS

**EDICTOS DE MINAS:**

Nº 1308 — Solicitado por Antonio José Castro —Expte. Nº 2624—C. .... 1065

**LICITACIONES PUBLICAS:**

Nº 1318 — Cárcel Penitenciaria —Lic. Pública de Precios. .... 1065

**LICITACIONES PRIVADAS:**

Nº 1271 — Cooperativa de Consumo Popular de Electricidad Servicios Anexos de El Galpón Ltda. .... 1065 al 1066

**SECCION JUDICIAL**

**SUCESORIOS:**

Nº 1329 — De don Félix Sfeir ..... 1066

Nº 1328 — De don Alfredo Modesto Matorras ..... 1066

Nº 1323 — De don José Carmen Cari. .... 1066

Nº 1313 — De don Eleuterio Wayar. .... 1066

Nº 1309 — De doña Josefa Guadalupe Anselmino de Fanjul. .... 1066

Nº 1304 — De don Francisco Canchare. .... 1066

Nº 1296 — De don Marcelino Juárez. .... 1066

Nº 1291 — De don Santiago Cruz. .... 1066

Nº 1284 — De doña Teresa Iriarte de López. .... 1066

Nº 1274 — De doña María Guanca y de don Benito Guanca. .... 1066

Nº 1218 — De doña Santo Carro de Marcarello. .... 1066

Nº 1201 — De don Santiago Franco. .... 1066

Nº 1182 — De don Natal Morales. .... 1066

Nº 1163 — De doña Rita Angélica Figueroa. .... 1066

Nº 1153 — De doña Ernestina Brandan y/o Ernestina Gareca. .... 1066

Nº 1144 — De don Clemente Padilla. .... 1066

Nº 1143 — De doña María Teresa Orús de Torino. .... 1066

Nº 1125 — De Sonnia Esthel o Sonnia Ethel Saravia Sanmillán ..... 1066

Nº 1104 — De doña Mercedes Figueroa de San Millán ..... 1066

Nº 1100 — De don Felipe Cvejero. .... 1066

**REMATES JUDICIALES:**

Nº 1333 — Por Martín Leguizamón — Juicio: Molino Argentino de Productos Alimenticios S. R. L. vs. Rubén Ianni. .... 1066

Nº 1331 — Por Arturo Salvatierra — Juicio: Banco Industrial de la República Argentina vs. C. M. Aráoz. .... 1066

Nº 1320 — Por Francisco Pineda — Juicio: López Ríos Antonio vs. Sartini Gerardo Cayetano. .... 1066 al 1067

Nº 1317 — Por: Arturo Salvatierra — Juicio: Leonardo Severo Azurmendi o Leonardo Azurmendi y Agustina Muringer de Azurmendi. .... 1067

Nº 1316 — Por: José Alberto Cornejo — Juicio: Juan Antonio Ledesma vs. Lamónaca Overdan y Petrarca. .... 1067

Nº 1311 — Por: Manuel C. Michel — Juicio: Banco de Préstamos y A. Social vs. Lidia Robles de Sánchez. .... 1067

Nº 1310 — Por: Manuel C. Michel — Juicio: Sucesorio de doña Rafaela Barconte de Moreno. .... 1067

Nº 1295 — Por José Alberto Cornejo — Juicio: Martín Maimoli vs. Pedro R. Pizarro. .... 1067

Nº 1294 — Por José Alberto Cornejo — Juicio: Nelly Velarde de Pechieu vs. Jerónimo Juárez. .... 1067

Nº 1293 — Por José Alberto Cornejo — Juicio: Teresa Clotilde Estrada de Alfaro vs. Ricardo Alfaro. .... 1067

Nº 1288 — Por Arturo Salvatierra — Juicio: Martín Patricio Córdoba vs. Alberto Gozal. .... 1067

PAGINAS

Nº 1282 — Por Miguel A. Gallo Castellanos — Juicio: Forca da Antonio vs. F. A. I. D. E. S. — S. R. Ltda. ....	1067 al 1068
Nº 1252 — Por Andrés Ilvento— juicio: Jose Belmonte Garcia vs. Durval Aybar. ....	1068
Nº 1244 — Por Miguel C. Tártalos — Juicio: Felisa Romano de Fernández vs. Ciferino V. Ríos. ....	1068
Nº 1233 — Por Gustavo Adolfo Bollinger— juicio: Ingenio y Refinería San Martín vs. Manuel González. ....	1068
Nº 1232 — Por José Alberto Cornejo— juicio: Hernan I. Sal vs. Pedro Zderich. ....	1068
Nº 1128 — Por Gustavo A. Bollinger — Juicio: Colque N. Garay de vs. Alfredo Temer. ....	1068

NOTIFICACIONES DE SENTENCIA:

Nx 1332 — Soloaga Adolfo vs. Saravia Mariano .....	1068
Nº 1315 — Mazzotta Vitto Santos vs. Morizzio Marcelino. ....	1068
Nº 1314 — G. Doringnac. S. R. L. vs. Colombres Eduardo. ....	1068
Nº 1312 — Abdo Leandro C. vs. Espinosa Domingo. ....	1068 al 1069

POSESION TREINTANAL:

Nº 1330 — s.por José Verta. ....	1069
Nº 1237 — Dioli Hermanos Sociedad Colectiva. ....	1069

CITACIONES A JUICIO:

Nº 1322 — Pedro Félix Puch c/Francisco Talón. ....	1069
Nº 1298 — Ramírez Eva E. Medina de vs. Ramírez Eduardo. ....	1069

CONCURSO CIVIL:

Nº 1269 — De Néstor Lamónaca. ....	1069
------------------------------------	------

SECCION COMERCIAL

VENTA DE NEGOCIO:

Nº 1292 — Villagrán Hnos. S. R. Ltda. venden a Máximo Farah. ....	1069
-------------------------------------------------------------------	------

SECCION AVISOS

ASAMBLEAS:

Nº 1326 — Club Atlético "San Telmo" de Embarcación, para el día 16 del corriente. ....	1069
Nº 1327 — Club Atlético "12 de Octubre" de Pichanal, para el día 17 del corriente. ....	1069
Nº 1325 — Club Sportivo S. Quijano — Campo Quijano — para el día 27 del corriente. ....	1069
Nº 1319 — Club 20 de Febrero, para el día 19 del corriente. ....	1069
Nº 1324 — Instituto Médico de Salta — Soc. Anónima para el día 25 del corriente. ....	1070
Nº 1307 — L.A.C.I.S.A. Lanera Algodonera Comercial Industrial Soc. Anón., para el día 30 del corriente. ....	1070
Nº 1289 — CIFO, Compañía Industrial Frigorífica Orán, — Sociedad Anónima para el día 25 del corriente. ....	1070

AVISOS:

AVISOS A LOS SUSCRIPTORES .....	1069
AVISO A LAS MUNICIPALIDADES .....	

SECCION ADMINISTRATIVA

EDICTOS DE MINAS

Nº 1308 — EDICTO DE MINAS: Solicitud de Permiso para Exploración y cateo de minerales de primera y segunda categoría en una zona de dos mil hectareas, ubicada en el departamento de los Andes, presentada por el señor Antonio José Castro en expediente número 2624—C el día 13 de Noviembre de 1957 a horas ocho y cuarenta minutos.

La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley. La zona solicitada se describe en la siguiente forma: Tomando como punto de partida P. R. el mojón esquinero Se de la mina Berta expediente Nº 1202—C, se miden 6.000 metros al N. para llegar al punto de partida, de ahí 4.000 mts. al norte, 5.000 mts. al E, 4.000 mts. al S. y 5.000 al Oeste con lo que se cierra la superficie de 2.000 hectáreas solicitadas. Según estos datos que son dados por los interesados en croquis de fs. 1 y escrito a fs. 2 y según el plano de R. Gráfico, la zona solicitada resulta libre de otros pedimentos mineros. A los que se proveyó. Salta, Marzo 17 de 1958, Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el Art. 25 del Código de Minería. Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad. Oytes. — Juez de Minas.

Lo que se hace saber a sus efectos.  
Salta, Marzo 25 de 1958  
Roberto A de los Rios — Secretario  
e) 9 al 22/4/58

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 1318 — MINISTERIO DE COMERCIO J. E. INSTRUCCION PUBLICA CARCEL PENITENCIARIA — SALTA Licitación Pública  
De conformidad a lo establecido por Decreto Nc 13539 del 24 de Marzo del cte. año, emanado del Ministerio de Gobierno. Justicia e Instrucción Pública, llámase a Licitación Pública de Precios para el día 25 de Abril de 1958, a horas 11 ó subsiguiente si éste fuera feriado, para la provisión de:

- a) 300 Metros de sarga color verde oliva;
- b) 300 Metros de paño color verde oliva;
- c) 200 Metros de sarga color azul;
- d) 100 Metros de paño color azul;
- e) 30 Capas impermeables con capuchón color verde oliva;
- f) 20 Capas impermeables con capuchón color negro;
- g) 200 Camisas con dos bolsillos y hombderas en tela grafa, con doble costura, en color verde oliva o marrón terroso;
- h) 110 Camisas idem que la anterior, en color celeste;
- i) 150 Corbatas en color negro;
- j) 174 Pares de zapatos color marrón;
- k) 102 Pares de zapatos color negro;
- l) 50 Pares de botas de goma;

- m) 200 Bobinas de hilo de coser color negro de 500 yardas;
  - n) 200 Bobinas de hilo de coser color gris oscuro de 500 yardas;
  - ñ) 1000 Ambos de tela gris filorizada, compuesto de chaquetilla, pantalón y birrete;
  - o) 1000 Pares de sandalias;
  - p) 1000 Camisetas sin mangas, color blanco;
  - q) 1000 Calzoncillos cortos, color blanco;
- cuyo detalle respectivo se encuentra en el Pliego de Condiciones que puede retirarse en Cárcel Penitenciaria de Salta, sito en Avenida Irigoyen esquina Acevedo, Teléfono Nº 3713 o 3956.

ABRAHAM ALECCINTZER  
Sub Director  
A cargo de la Dirección  
e) 10/4/58.

LICITACIONES PRIVADAS:

Nº 1271 — COOPERATIVA DE CONSUMO POPULAR DE ELECTRICIDAD, SERVICIO ANEXOS DE EL GALPON LTDA.  
Llama a licitación privada para el día 30 de Marzo de 1958, a horas once o día siguiente si fuera feriado, para la apertura de propuestas que fueren presentadas para: Línea de Alta Tensión, Red de Distribución y Alumbrado Público en la localidad de El Galpón, Departamento de Metán, Provincia de Salta, que cuenta con un presupuesto de \$ 657.679,10 (Seiscientos cincuenta y Siete Mil Seiscientos Setenta y Nueve Pesos con 10/100 moneda nacional de c/legal. Los pliegos de condiciones pueden ser con

sultados o retirados sin cargo de la Municipalidad de El Galpón — Salta.

**COMISION DIRECTIVA**

SALTA, Marzo de 1958.

e) 31/3 al 15/4/58.

**SECCION JUDICIAL**

**EDICTOS SUCESORIOS**

Nº 1329 — SUCESORIO. — El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 5ª No. minación, cita, llama y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de Félix Sfeir. Salta, 8 de Abril de 1958.

e) 14/4 al 26/5/58.

Nº 1328 — EDICTO. — El Dr. Vicente Solá, Juez de 1ª Instancia 1ª Nominación en lo C. y C., cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Alfredo Modesto Matos, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. — Salta, 11 de abril de 1958. Dr. NICANOR ARANA URIOSTE, Secretario.

e) 14/4 al 26/5/58.

Nº 1323 — EDICTO SUCESORIO: El Juez Dr. ANGEL J. VIDAL, cita por treinta días a herederos y acreedores de JOSE CARMEN CARRI.

SALTA, Abril 7 de 1958.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO

Secretario

e) 11/4 al 23/5/58.

Nº 1313 — SUCESORIO: El Sr. Juez de 1ª Instancia 3ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a herederos y acreedores de la sucesión de EMBUTERIO WAYAR por el término de 30 días.

Secretaría, 4 de Marzo de 1958.

AGUSTIN ESCALADA YRIONDO

Secretario

e) 10/4 al 22/5/58.

Nº 1309 — EDICTO CITATORIO: El Sr. Juez de Primera Instancia C. y C., Cuarta Nominación, Dr. Angel J. Vidal, cita y emplaza a los herederos y acreedores de doña JOSEFA GUADALUPE ANSELMINO DE FANJUL, para que en el término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. SALTA, 7 de Abril de 1958.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO

Secretario

e) 10/4 al 22/5/58.

Nº 1304 — EDICTOS SUCESORIO: El doctor Angel J. Vidal, Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Francisco Canchare.

Dr. Manuel Mogro Moreno — Secretario

e) 9/4 al 21/5/58

**Nº 1296 EDICTO SUCESORIO**

ANGEL J. VIDAL, Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Marcelino Juárez, para que hagan valer sus derechos. — Salta, Marzo 5 de 1958.

Dr. Manuel Mogro Moreno — Secretario

e) 8/4 al 20/5/58.

**Nº 1291 SUCESORIO**

— El señor Juez de Cuarta Nominación Civil, Dr. Angel J. Vidal cita e emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don SANTA GO CRUZ, bajo apercibimiento de ley.

SALTA, Marzo 26 de 1958.

Dr. Manuel Mogro Moreno — Secretario

e) 8/4 al 20/5/58.

Nº 1284 — EDICTOS: Angel J. Vidal, Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña Teresa Iriarte de López para que hagan valer sus derechos.

Salta, 25 de Marzo de 1958.

Santiago F. Fiori

Secretario

e) 7/4 al 19/5/58.

Nº 1274 — SUCESORIO: El Juez de Cuarta Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de la señora MARIA GUANCA y de don BENITO GUANCA. Queda habilitada la feria de Semana Santa. Salta, 19 de Marzo de 1958.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO

Secretario

e) 31/3 al 14/5/58.

Nº 1218 — EDICTO SUCESORIO: El Sr. Juez de 1ª Instancia 5ª Nominación Civil y Comercial cita por treinta días a herederos y acreedores de doña SANTA CARDO DE CARGARELLO Salta, 13 de marzo de 1958.— Se encuentra habilitado la Feria Judicial prox. SANTIAGO S. FIORI — Secretario.

e) 18/3 al 30/4/58

Nº 1201 El Juez de Primera Instancia Tercera Nominación C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Santiago Franco.

SALTA, Marzo 12 de 1958.

Agustín Escalada Yriondo — Secretario

e) 17/3 al 2/5/58.

Nº 1182 — EDICTOS: Vicente Solá, Juez de Primera Instancia, Primera Nominación en lo C. y C., cita a herederos y acreedores de la Sucesión de Natal Morales, y los emplaza para que en el término de 30 días hagan valer sus derechos.

SALTA, 13 de Marzo de 1958.

Dr. NICANOR ARANA URIOSTE

Secretario

e) 14/3 al 28/4/58.

**Nº 1163 — TESTAMENTARIO.**

El señor Juez de 1ª Instancia, en lo C. y C. 5ª Nominación, declara abierta la sucesión testamentaria de doña Rita Angélica Figueroa, la que en su testamento ológrafo instituye como herederos a los esposos Benjamín Figueroa y Hortencia García de Figueroa y cita por 30 días a interesados.

Salta, 11 de Marzo de 1958.

e) 12/3 al 24/4/58.

**Nº 1153 — SUCESORIO.**

El Dr. Daniel Ovejero Solá, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Quinta Nominación, declara abierto el juicio sucesorio de Ernestina Brandán y/o Ernestina Gareca, y cita por treinta días a interesados.

Salta, 10 de Marzo de 1958.

SANTIAGO FIORI, Secretario.

e) 12/3 al 24/4/58.

Nº 1144 — EDICTOS: El Dr. Angel J. Vidal, Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don CLEMENTE PADILLA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos.

Secretaría, de Marzo de 1958.

Dr. Manuel Mogro Moreno — Secretario

e) 10/3 al 23/4/58.

Nº 1143 — EDICTO: — El Señor Juez de Tercera Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de doña María Teresa Orús de Torino.

SALTA, 20 de Agosto de 1957.

Agustín Escalada Yriondo — Secretario

e) 10/3 al 23/4/58.

**Nº 1125 — SUCESORIO:**

El Dr. Angel J. Vidal, Juez de Primera Instancia y Quinta Nominación Civil y Comercial cita por 30 días bajo apercibimiento de ley a herederos y acreedores de Sonia Esthel o Sonia Ethel Saravia Sanmillán, juicio sucesorio ha sido abierto en este Juzgado.

Salta, 5 de Marzo de 1958.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario.

e) 6/3 al 18/4/58.

Nº 1104 — José G. Arias Almagro, Juez en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Mercedes Figueroa de San Millán.— Salta, 30 de diciembre de 1957.— Habilitase feria de enero próximo.—

ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario.

e) 3/3 al 15/4/58.

**Nº 1100— SUCESORIO:**

Adolfo D. Torino Juez Civil y Comercial 3ª Nominación cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Felipe Ovejero.— Salta, 11 de Febrero de 1958.— Agustín Escalada Yriondo, Secretario.

e) 29/2 al 14/4/58.

**REMATES JUDICIALES**

Nº 1333 — Por MARTIN LEGUIZAMON JUDICIAL — Heladera eléctrica marca Kelvinator Darkel, tipo comercial — SIN BASE

El 24 de Abril p. a las 17 horas en mi escritorio Alberdi 323 venderé sin base, dinero de contado, una heladera eléctrica marca Kelvinator Darkel equipada con su correspondiente motor, cuatro puertas, tipo comercial, color blanco en poder del señor Rubén Ianni, Rosario de la Frontera. Ordena Juez de Primera Instancia Tercera Nominación en lo C. y C. en juicio EXHORTO JUEZ DE Primera Instancia Primera Nominación de Rosario de Santa Fé en Autos Molino Argentino de Productos Alimenticios S. R. Ltda. Vs. Rubén Ianni. — Cobro de Pesos. Apremio.— En el acto del remate veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. — Comisión de arancel a cargo del comprador.— Tribuno y Boletín Oficial.

e) 14 al 24/4/58

**Nº 1331 — POR ARTURO SALVATIERRA — JUDICIAL — MOTOR ELECTRICO SIN BASE**

El día 24 de Abril de 1958, a las 18 horas en el escritorio. Buenos Aires Nº 12 de esta Ciudad, remataré Sin Base. Un motor eléctrico, marca A. E. G. Compañía Argentina de Electricidad, Tipo V. G. N. 11 C. Nº 3495557 de 1,5 H. P. de 1410 r. p. m. para corriente continua, el que se encuentra en poder del ejecutado nombrado depositario judicial, en calle Rivada yá Nº 543, Tartagal, donde pueden verlo. — En el acto el 30% como seña y a cuenta del precio. — Ordena el señor Juez Nacional de Salta en Exorto del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital Federal librado en autos; "Banco Industrial de la República Argentina, vs. C. M. Aráoz; Ejecutivo — Comisión de Arancel a cargo del comprador — Edictos por cinco días en el Boletín Oficial y El Tribuno.

e) 14 al 18/4/58.

**Nº 1320 — POR: FRANCISCO PINEDA**

Judicial — Terrenos en Villa San Lorenzo

El día Martes 6 de Mayo a horas 19, en calle Alberdi 208 de esta Ciudad, remataré los lotes de terrenos en Villa San Lorenzo, señala dos con los números 5— 6— 7, del plano Nº 1957, título registrado a folio 239, asiento 1 del libro 126, de R. I. de esta Capital, con la base de las dos terceras partes de su avaluación fiscal o sea \$ 333,33 cada uno; en autos Ejecutivo "LOPEZ RIOS ANTONIO vs. SARTINI GERARDO CAYETANO" Expte. 24.747/56. Seña el

20 % a cuenta del mismo. Comisión de arancel a cargo del comprador, publicación de Edictos por quince días en BOLETIN OFICIAL y diario "El Tribuno".

**FRANCISCO PINEDA**

Martillero

e) 11/4 al 2/5/58.

**Nº 1317 — POR ARTURO SALVATIERRA**  
— Judicial —

El día 5 de Mayo de 1958 a las 11 horas, en el Hotel Real, calle General Güemes 175 del pueblo de Rosario de la Frontera, remataré con las bases que en particular se determinan los siguientes inmuebles ubicados en el citado pueblo, como también los bienes expresados a continuación.

1.— Lote de terreno ubicado en la manzana Nº IV del plano oficial del pueblo Rosario de la Frontera y señalado con el Nº 178, cuyos límites son los siguientes: Norte, con lotes Nºs. 182 y 183; Sud, lote 176; Este, Avenida Sarmiento y Oeste, lote 177. — Extensión: 17.32 metros de frente por 51.91 metros de fondo.

B A S E \$ 5.000.—

2.— Terreno con casa, situado en la manzana IV, y señalado con el Nº 176, según plano del citado pueblo, limitando: Norte, lote Nº 178; Sud, lotes 172 y 174; Este, Avenida Sarmiento y Oeste, lote Nº 175. — Extensión: 17.32 metros de frente por 51.91 metros de fondo. — Títulos de ambos, folio 91 asiento 96 Libro E. de R. F. — Nomenclatura Catastral, Partida

B A S E \$ 25.000.—

Acto continuo, remataré SIN BASE y por unidad lo siguiente: 1 Bigornia marca Claudinon; 1 Morsa herrero grande de pie s/n.; 1 Fragua de hierro completa marca Cromer "Sus ter" mediana; 1 Bomba de agua de mano en funcionamiento con 17 metros de caño s/n.; 1 Frensa de trabar serruchos Nº 31 s/n.; 1 Plan chuela doble "T" de 5 metros. — 14 chapas de zinc de 3.05 m. de largo. — 10 chapas de zinc de 2 metros largo y un lote hierro más o menos 1.500 kilos en mal estado. — Depositario Judicial el Sr. Héctor Juan Azurmendi. — El comprador abonará en el acto el 30 % como seña y a cuenta del precio. — Ordena el Señor Juez de Primera Instancia Tercera Nominación en lo Civil y Comercial en autos: SUCESORIO de "LEONARDO SEVERO AZURMENDI ó LEONARDO AZURMENDI Y AGUSTINA MURINGER DE AZURMENDI". — Comisión de arancel a cargo comprador. — Edictos por 15 días en BOLETIN OFICIAL y El Intransigente.

e) 10 al 30/4/58.

**Nº 1316 — POR: JOSE ALBERTO CORNEJO**  
Judicial — Anillo y Aros de Oro — Sin Base

El día 18 de Abril de 1958 a las 18 horas, en mi Escritorio: Deán Funes 169 — Ciudad, remataré SIN BASE, dinero de contado. Un par de aros con brillantes color rosa de Francia. Un anillo de oro con piedra rosa de Francia, los que se encuentran en poder del suscripto Martillero, donde pueden ser revisados por los interesados. — Ordena Señor Juez de Paz Letrado Nº 3 en juicio: "Prep. Vía Ejec. — JUAN ANTONIO LEDESMA vs. LAMONACA, OVERDAN y PETRARCA, Expte. Nº 8317/57". — Comisión de arancel a cargo del comprador. — Edictos por 5 días en el BOLETIN OFICIAL y El Intransigente.

e) 10 al 16/4/58.

**Nº 1311 — POR MANUEL C. MICHEL**  
Judicial — Varios — Sin Base

El día 23 de Abril de 1958 a las 18 horas en 20 de Febrero 136 ciudad, remataré SIN BASE una máquina de coser marca "GODECO" Nº 20.159 a bobina; una radio para ambas corrientes marca "RADIVEL" Nº 1098 en funcionamiento; un ropero marca B.P.A.S. de tres cuerpos el central con espejo y seis sillas de madera tapizadas en cuero marca B.P.A.S. en el de don José María Sanz Navamuel. Catastro Nº 1.397. Valor Fiscal \$ 162.500.— M/N. Gravámenes: Hipoteca en 1er. término a favor

del Dr. Diego Estanislao Zavaleta, por \$ 250.000 m/n., registrado a folio 28, As. 2. Reconocimiento de interés del 10% anual desde la constitución de la garantía, o sea desde el 31/12/56 sobre el monto de esa hipoteca, según registro en As. 3. Garantía hipotecaria por \$ 460.976.— m/n., a favor del nombrado acreedor hipotecario, y a cargo de los Sres. José María Sanz Navamuel, Guillermo Villegas y Sra. Aurelia Navamuel de Sanz, registrada en As. 4. Seguidos al del ejecutante, tres embargos preventivos registrados en Asientos 6, 7 y 8 los que totalizan \$ 72.852.— moneda nacional, y su definitivo por \$ 32.307.— moneda nacional en As. 9, todos del mismo Libro. Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia C. y C. 3ª Nominación, en juicio: "EJECUTIVO — TORENA JOSE ANICETO vs. SANZ NAVAMUEL JOSE MARIA", Expediente 19.589/57. En el acto del remate 20% de seña a cta. de la compra, Comisión de arancel a cargo del comprador. Publicación edictos treinta días en BOLETIN OFICIAL y diario El Intransigente, con habilitación Feria de Semana Santa. MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS. Martillero Público. T.E. 5076.

e) 31/3 al 14/5/58.

**Nº 1310 — POR MANUEL C. MICHEL**  
Judicial Inmueble en esta Ciudad

B A S E \$ 60.000.—

El día 12 de Mayo de 1958 a las 18 horas en 20 de Febrero 136, Ciudad, remataré con la Base de \$ 60.000.— % inmueble en esta Ciudad calle Rioja 960 con 8.55 mts. de frente por 48.10 metros de fondo con una superficie 411.25 mts. cuadrados. — Limitando al Norte, Lote 51; Este, Lote 42; Oeste, Lote 44 y Sud, Calle Rioja. — Nomenclatura Catastral. Parcela 15; Manzana 52; Circunscripción 1ª; Sección E; Partida 6.692.— El comprador abonará en el acto el 30 % de seña a cuenta del precio de venta. — Comisión de arancel a cargo del comprador. Ordena el Señor Juez de Primera Instancia Tercera Nominación en lo Civil y Comercial en juicio Sucesorio de doña RAFAELA BARCONTE DE MORENO. — Edictos por 15 días en el BOLETIN OFICIAL y El Intransigente.

e) 10 al 30/4/58.

**Nº 1295 POR: JOSE ALBERTO CORNEJO**  
JUDICIAL INMUEBLE EN ESTA CIUDAD,  
BASE \$ 199.333.33

El día 30 de Abril de 1958 a las 17.— horas, en mi escritorio. Deán Funes 169— Ciudad, remataré, con la Base de Ciento noventa y nueve mil trescientos treinta y tres pesos con treinta y tres centavos moneda nacional, o sean las dos terceras partes de su avaluación fiscal, el inmueble ubicado en calle Alvear entre las de 12 de Octubre y Aniceto Latorre, a 28.57 mts. de ésta última é individualizado como lote A, del plano nº 1273.— Mide 28.57 mts. de frente; 28.50 mts. de contrafrente por 43.78 en costado Norte y 44.76 mts. en costado Sud. Superficie 1.261.93 mts2., limitando al Norte propiedad del Sr. Luis E. Langou; al Sud y al Este fracción C y al Oeste calle Alvear, según título registrado al folio 258 asiento 1 del libro 66 de R. I. Capital.— Catastro 9672— Valor Fiscal \$ 299.000.— El comprador entregará en el acto de remate el veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa.— Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia 2ª Nominación C. y C. en juicio: Ejecución de Sentencia, en Ord. Cump. de Obligación, Expte. Nº 23.901 — MARTIN R. MAINOLI vs. PEDRO R. PIZARRO Expte. Nº 25.909/57.— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Edictos por 15 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 8 al 28/4/58.

**Nº 1294 POR: JOSE ALBERTO CORNEJO**  
JUDICIAL — DERECHOS Y ACCIONES —  
SIN BASE

El día 29 de Abril de 1958 a las 17.— horas en Deán Funes 169, remataré, Sin Base, los derechos y acciones que le corresponden al de mandado, del inmueble ubicado en calles Buenos Aires y San Juan de ésta Ciudad, indivi-

dualizado como lote 7 del plano nº 875.— Mide 17.— mts. de frente; 19.15 mts. contrafrente por 22.05 mts. en su costado Este y 23.45 en costado Oeste. Superficie 460.78 mts2.— Limita al Norte lote 6; al Este calle Buenos Aires; al Sud calle San Juan y Oeste lote 8, según título registrado al folio 428 asiento 1 del libro 76 de R. I. Capital.— El comprador entregará en el acto de remate del veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo.— Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia 3ª Nominación C. y C. en juicio: "Ord. Cump. de Contrato — NELLIX VELARDE DE PECHIEU vs. JERONIMO JUAREZ".— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Edictos por 15 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 8 al 28/4/58.

**Nº 1293 POR: JOSE ALBERTO CORNEJO**  
JUDICIAL — MITAD INDIVISA — BASE  
\$ 5.809.66

El día 28 de Abril de 1958 a las 17.— horas, en mi escritorio: Deán Funes 169— Ciudad, remataré, con la Base de Cinco mil ochocientos nueve pesos con sesenta y seis centavos M/Nacional, la mitad indivisa del inmueble ubicado en Pasaje Chiclaña entre las de Gomriti y General Paz designado como lote 5 de la Manzana 66 del plano Nº 1454.— Mide 9.— mts. de frente por 19.16 mts. de fondo. Superficie 210.60 mts2., limitando al Norte lote 24; al Este lote 4; al Sud Pasaje Chiclaña y al Oeste lote 6, según título registrado al folio 351 asiento 1 del libro 127 de R. I. Capital.— El inmueble reconoce una hipoteca en primer término a favor de la Sra. María Graciela Sosa de López por la suma de \$ 1.140.— Catastro 20.575— Valor Fiscal \$ 500.— El comprador entregará en el acto de remate el veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa.— Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia 1ª Nominación C. y C. en juicio: "Alimentos — TERESA CLOTILDE ESTRADA DE ALFARO vs. RICARDO ALFARO, Expte. Nº 36.953/57".— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Edictos por 15 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 8 al 28/4/58.

**Nº 1288 — Por Arturo Salvatierra — Judicial**

El día 28 de Abril de 1958 a las 17 horas en el escritorio Buenos Aires 12— Ciudad, remataré sin Base, los derechos emergentes de una boleta de venta a favor del ejecutado, por el inmueble situado en esta ciudad, calle Deán Funes 847, entre las de Alsina y Necochea, por título de Promesa de Venta registrado al folio 115 asiento 274 del libro 7 de P. V. como así también las construcciones levantadas sobre el terreno por el deudor, inmueble que tiene una extensión de 12 metros 55 centímetros de frente por 62 metros 10 centímetros de fondo, dentro de los siguientes límites: Norte y Oeste, con propiedad de Sara Ovejero de Gómez Rincón; al Sud, con terrenos de Modesta F. Moraga de Barrionuevo, Sara S. de Espelta y otros y al Este, calle Deán Funes. — Nomenclatura catastral — Partida 6439 — Lote 1— Fracción Manzana B. — El adquirente sustituirá al demandado en los derechos a la escritura pública y en la edificación realizada, de conformidad a la Ley 14.005. — En el acto el comprador abonará el 20% como seña y a cuenta del precio. — Ordena señor Juez de Primera Instancia Tercera Nominación en lo Civil y Comercial en autos; Ordinario. — Cobro de Pesos — Martín Patrio Córdoba vs. Alberto Gozal. — Comisión de arancel a cargo del comprador. — Edictos por 15 días en Boletín Oficial y El Intransigente y 3 publicaciones Diario El Tribuno.

e) 7 al 25/4/58.

**Nº 1282 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos**  
JUDICIAL — Inmuebles en C. Quijano

El día Viernes 23 de Mayo de 1958, a las 17, en mi escritorio: Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE de \$ 10.333.32 M/N. (Diez mil trescientos treinta y tres pesos C/32100 M/N.), o sea el equivalente a las dos terceras

partes de su avaluación fiscal, una fracción de terreno ubicado en el pueblo de Campo Quijano, jurisdicción del Dpto. de R. de Lerma, de propiedad de F. A. I. D. E. S. (Fábrica Arg. Industrial de Sales), según título inscripto a Flio. 111, As. 1 del Libro 7 de ese Dpto. Límites: Norte, con el camino nacional de C. Quijano a Río Blanco; Sud, con terreno de propiedad de Suc. A. U. de Jovanovics; Este, con terrenos del F. C. G. M. B. y terreno de la misma Suc. y Oeste con terreno también de la Suc. Extensión: según plano N° 101 tiene 11 hectáreas, 88 áreas, 56 centiares y 52 dms. Catastro N° 1655. V. Fiscal \$ 15.500.— m/n. Ordena Sr. Juez de 1ª Inst. C. y C. 4ª Nominación en la ejecución por honorario seguida por "Forcada Antonio c/ F. A. I. D. E. S. Soc. R. L. En el acto 20% de seña a cta. de la compra. Comisión de arancel a cargo del comprador. Publicación edictos 30 días en B. Oficial y diario El Intransigente, con Habilitación Feria S. Santa. Miguel A. Gallo Castellanos — Martillero Pública T. E. 5076.

e) 4/4 al 16/5/58

**N° 1252 POR ANDRES IIVENTO  
REMATE JUDICIAL FINCA EN ORAN**

El día doce de Mayo de 1958, a las 18 horas remataré en mi domicilio Mendoza 357 (Departamento 4) por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia 4ª Nom. el inmueble ubicado en el partido San Isidro "Departamento de Orán, con una extensión de una legua cuadrada, catastrado bajo el N° 1186, denominado "Cañada Honda" registrado a folio 409, asiento 1 del Libro 2 de R. Inm. de Orán, cuyos límites son Norte: propiedad Fiscal y Teodolinda Chávez de Arroyo, Sud: con las "Botijas" de Fidela Gücerra de Romero. Este: "Pozo las Moras" y "Quebrachal" y al Oeste: con las Barrancas de ríos desconocidos.

Ejecución seguida por José Belmonte García vs. Durval Aybar Exp. 20968.

Base de venta las dos terceras partes de la tasación Fiscal, o sean doce mil pesos (\$ 12.000.—) M/N. Dinero de contado y al mejor postor. Seña 30%, saldo una vez aprobado el remate. Comisión de acuerdo a Arancel a cargo del comprador.

Publicación "Boletín Oficial" y diario "El Intransigente" por 30 días. Habiéndose habilitado la feria de semana Santa.

Por informes al suscrito Martillero.

Andrés Iivento — Martillero Púb. — Mendoza e) 26/3 al 9/5/58.

**N° 1244 — POR MIGUEL C. TARTALOS  
Judicial**

**Lote de terreno en el pueblo de Campo Quijano  
BASE \$ 333.32**

El día 9 de Mayo de 1958 a horas 18 en mi escritorio, calle SANTIAGO DEL ESTERO N° 418 de esta ciudad, por orden de la Excelentísima Cámara de Paz Letrada, Secretaría N° 1, Juicio Ejecutivo, Felisa Romano de Fernán, dez vs. Ceferino V. Ríos, procederé a vender con la base de \$ 333.32 o sea las dos terceras partes del valor fiscal, un lote de terreno ubicado en la localidad de Campo Quijano, Departamento de Rosario de Lerma, dentro de los siguientes límites generales: Norte: calle pública sin nombre; Sud, lote N° 345; Este, calle 20 de Febrero y Oeste lote N° 344. Superficie 600 mts. cuadrados (15 X 40). Parcela 7 manzana 25, Catastro N° 853. Títulos inscriptos a folio 371 asiento 1, libro 5 y a folio 475, asiento 1, libro 8 de R. I. de Rosario de Lerma. En el acto del remate el 40% por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos por 30 días en BOLETIN OFICIAL y Foro Salteño. — Con habilitación de la feria de la semana Santa.

**MIGUEL C. TARTALOS**  
Martillero Público  
**Gustavo A. Gudíño**  
Secretario

e) 25/3 al 9/5/58.

**N° 1233 — Por: GUSTAVO ADOLFO BOLLINGER — JUDICIAL.**

El día 12 de Mayo de 1958, a horas 11, en mi Escritorio, Caseros 396, Ciudad, remataré con base de \$ 140.266.66 o sean las dos terceras partes de la avaluación fiscal, los derechos y acciones que corresponden a don Manuel González sobre la parcela 28 del Lote Fiscal N° 3 ubicado en el Departamento San Martín de esta Provincia según título de promesa de venta registrado a folio 389, asiento 1127 del Libro 6 de Promesas de Ventas, Partida N° 1702.— Ordena Sr. Juez de Primera Instancia 5ª Nominación Civil y Comercial en juicio "Ejecutivo, Ingenio y Refinería San Martín del Tabacal vs. Manuel González" Expte. N° 390/956. Seña e) 30 por ciento.— Comisión según arancel a cargo del comprador.— Edictos por 30 días en Boletín Oficial y diario El Tribuno.— Feriado del 31 de Marzo al 4 de Abril.

GUSTAVO A. BOLLINGER, Martillero.

e) 21/3 al 6/5/58.

**N° 1232 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO — JUDICIAL — INMUEBLE EN COLONIA SANTA ROSA — BASE \$ 9.200.—**

El día 7 de Mayo de 1958, a las 17 horas, en mi escritorio: Deán Funes 169, Ciudad, remataré, con la Base de Nueve Mil Doscientos Pesos Moneda Nacional, o sean las dos terceras partes de su avaluación fiscal, el inmueble ubicado en calle de la Colonia Esq. Arenales en el Pueblo de Colonia Santa Rosa, Partido de Pichanal, Dpto. Orán de esta Provincia, individualizado como lote 5, Manzana b del plano 66 b.c.— Mide 27.50 mts. s/calle de la Colonia por 40 mts. s/calle Arenales, limitando al Norte calle de la Colonia; al Sud fondos del lote 7; al Este calle Arenales y al Oeste lote 4, según título registrado al folio 150 asiento 1 del libro 20 de R. de I. de Orán.— Nomenclatura Catastral: Catastro 581 Manzana 2— Parcela 1— Valor fiscal \$ 13.800.00.— El comprador entregará en el acto de remate el veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la Causa.— Ordena señor Juez de Primera Instancia Tercera Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo — Hernán I. Sal vs. Pedro Zdrich, Expte. N° 17.838/56".— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Edictos por 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 10 días en El Tribuno.— Habilitada la Feria de Semana Santa.

e) 21/3 al 6/5/58.

**N° 1128 — Por: GUSTAVO A. BOLLINGER — JUDICIAL—**

El día 25 de Abril de 1958 a horas 11, en calle Caseros 396 — Salta — remataré con BASE de \$ 16.466.66 m/n., o sea dos terceras partes avaluación fiscal, Inmueble ubicado en Pueblo de Campo Santo, calle Dr. Julio Cornejo N° 58/70. Mide 18.10 mts. frente por 50.50 mts. fondo. Superficie 922.19 mts.2. — Catastro N° 114. — Título: Libro 2 Folio 45, Asiento 5 R. I. Campo Santo (Salta).— Ordena: Juez Civil y Comercial 3ª Nominación, en juicio: "Colque N. Garay de vs. Alfredo Temer—Ejecutivo". — Expte. N° 17569/55.— Seña 20 por ciento.— Comisión arancel a cargo del comprador.— Publicación treinta días en Boletín Oficial y Foro Salteño.

ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario.

e) 6/3 al 18/4/58.

**NOTIFICACIONES DE SENTENCIAS**

**N° 1332 NOTIFICACION DE SENTENCIA:**

El Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 5ª Nominación, en el juicio "SOLOAGA, Adolfo vs. SARAVIA, Mariano—Ejecutivo" Expediente N° 2694, ha dictado sentencia, cuya parte dispositiva dice: Salta, 31 de Marzo de 1958. AUTOS Y VISTOS: ... CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) Llevar adelante esta ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses

y costas del juicio, a cuyo fin regulo los honorarios del Dr. ALFREDO LADRU ARIAS, en su carácter de Abogado y apoderado de la parte actora en la suma de TRES MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS MONEDAS NACIONALES (\$ 3.207.— m/n). II) Haciendo lugar al apercibimiento con que fué citada, téngase como domicilio del ejecutado la Secretaría del Juzgado.— III) Notifíquese la presente resolución por edictos que se publicarán por tres días en los diarios Boletín Oficial y otro que el actor designe.— IV) Cópiese, notifíquese y repóngase. DANIEL OVEJERO SOLA.— Por el presente se notifica al señor Mariano Saravia.

SALTA, Abril 9 de 1958.

Santiago Fiori — Secretario

e) 14 al 16/4/58.

**N° 1315 — NOTIFICACION DE SENTENCIA**

Por la presente se hace saber al señor MARCELINO MORIZZIO, que por ante el Juzgado de Paz Letrado N° 3, a cargo del Dr. Ricardo Vidal Ffías, en los autos caratulados: "Preparación Vía Ejecutiva —Mazzotta, Vitto Santos vs. Morizzio, Marcelino" Expte. N° 8733/57, se ha dictado la siguiente resolución: "Salta, 17 de Marzo de 1958. — AUTOS Y VISTOS: ... CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) — Llevar adelante esta ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y las costas del juicio; II) — No habiéndose notificado al ejecutado personalmente ninguna providencia, notifíquese la presente por edictos por el término de tres días en el BOLETIN OFICIAL y cualquier otro diario de carácter comercial.— Regístrese, notifíquese y repóngase. — Fdo.: Ricardo Vidal Ffías. SALTA, Marzo 27 de 1958.

GUSTAVO GUDINO

Secretario

e) 10 al 14/4/58.

**N° 1314 — NOTIFICACION DE SENTENCIA**

En el juicio "Ejecutivo — G. Dorignac y Compañía S. R. Ltda. contra Colombres, Eduardo Expte. N° 19.446/57, se ha dictado la siguiente sentencia: "Salta, Marzo 27 de 1958. — AUTOS Y VISTOS: ... CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) — Llevar adelante esta ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y las costas del juicio; a cuyo fin regulo los honorarios del Dr. PEDRO T. CORNEJO en la suma de UN MIL NOVECIENTOS PESOS M/N. (\$ 1.900.— %), (arts. 2º, 6º y 17 del Decreto Ley 107—C—1956). II) — Cópiese, notifíquese y repóngase — Adolfo D. Torino".— Lo que el suscrito Secretario del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 3ª Nominación, hace saber a sus efectos.

SALTA, Marzo 28 de 1958.

AGUSTIN ESCALADA YRIONDO

Secretario

e) 10 al 14/4/58.

**N° 1312 — EDICTO: NOTIFICACION DE SENTENCIA A DOMINGO ESPINOSA**

Por el presente, notifico a Ud. que en los autos caratulados: "Preparación Vía Ejecutiva ABDO, Leandro C. vs. ESPINOSA, Domingo", Expte. N° 464/58, que se tramita por ante el Juzgado de Paz Letrado N° 3 a cargo del Dr. José Ricardo Vidal Ffías, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte resolutive se transcribe a continuación: "Salta, 27 de Marzo de 1958. — AUTOS Y VISTOS: ... CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) Llevar adelante esta ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y las costas del juicio; a cuyo fin regulo los honorarios del Dr. Leandro C. Abdo, en la suma de Quinientos Ochenta y Cuatro Pesos Moneda Nacional por su labor profesional en autos. — 2) No habiendo notificado al ejecutado personalmente ninguna providencia, notifíquese la presente por edictos por el término de tres días en el BOLETIN OFICIAL y cualquier otro diario de carácter comercial.

Regístrese y repóngase. — Firmado: José Ricardo Vidal Frías.

poder del depositario Banco de Préstamos y A. Social Alvarado 621 donde pueden revisarse. — En el acto del remate el 30 % de seña a cuenta del precio de venta. Comisión de arancel a cargo del comprador. Ordena el Señor Juez de Paz Letrado Secretaría N° 2 en juicio: Ejecución Prendaria Banco de Préstamos y Asistencia Social vs. Lidia Robles de Sánchez. Edictos por tres días en el BOLETIN OFICIAL y El Intransigente.

e) 10 al 14/4/58.

### POSESION TREINTAÑAL

N° 1330 — POSESION TREINTAÑAL:

En el Expte. N° 26254/58 sobre posesión treintañal s/p José Verta, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 2ª Nominación, cita llama y emplaza por treinta días, a los que se consideren con derecho al bien de que se trata, consistente en el terreno con casa ubicado en la calle 9 de Julio esquina 25 de Mayo de la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán, Catastro 1224 antes 1789, sección 6, Manzana 111, Parcela 20, con superficie de 584 m<sup>2</sup>. 4246 cm<sup>2</sup> o sea una extensión de 23,30 m. al Norte, sobre la calle 9 de Julio, 25,35 m. al Oeste sobre la calle 25 de Mayo, 25,35 m. al Este, y 23,30 m. al Sud, comprendido dentro de los siguientes límites: Norte, calle 9 de Julio; Sud, propiedad de José Vilte; Este, propiedad de Enrique Medina; Oeste, calle 25 de Mayo, para que com parezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

SALTA, 7 de Abril de 1958.  
ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario.  
e) 14/4 al 26/5/58.

N° 1237 — CITACION A JUICIO: Vicente Solá, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 1ª Nominación, en autos: Dioli Hermanos, Sociedad Colectiva — Posesión Treintañal, cita y emplaza por el término de 20 días a todas las personas que tengan o pretendan tener algún derecho sobre un inmueble ubicado en el pueblo de Cafayate, Dpto. del mismo nombre, Provincia de Salta, Catastro N° 170, Manzana 27, Parcela 11, que limita: Al Norte, con propiedad del Consejo General de Educación; al Sud, propiedad de Dioli Hnos.; al Este, propiedad de Domingo Duruch; y al Oeste, calle Mitre; superficie 431,78 metros cuadrados, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente. — Habilitase la feria de Semana Santa. — Salta, Marzo 20 de 1958.

Dr. NICANOR ARANA URIOSTE, Secretario.  
e) 21/3 al 21/4/58.

### CITACIONES A JUICIO

N° 1322 — E D I C T O —

El Juez de 3ª Nominación cita por 20 días a Francisco Talón para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue Pedro Félix Puch bajo apercibimiento de que si no comparece se le nombrará defensor para que lo represente en el juicio.

Fdo.: Anibal Urribarri — Secretario.  
SALTA, 21 de Marzo de 1958.

e) 11/4 al 9/5/58.

N° 1298 EDICTO CITATORIO: — Señor Juez Civil Quinta Nominación, cita y emplaza a Don EDUARDO RAMIREZ, por el término de veinte días, para que comparezca a estar a Derecho en juicio: "Divorcio — RAMIREZ, Eva E. Medina de vs. RAMIREZ, Eduardo", bajo apercibimiento de nombrarle Defensor Oficial.

SALT, Marzo 12 de 1958.  
Santiago Fiori — Secretario

e) 8/4 al 6/5/58.

### CONCURSO CIVIL:

N° 1269 — CONCURSO CIVIL

Por ante el Juegado de 3ª Nominación en lo Civil se ha declarado el concurso civil de don NESTOR LAMONACA, domiciliado en calle Mitre 1022 de esta Ciudad. Se ha fijado el término de treinta días para que los acreedores presenten al Síndico Dr. Julio Lazcano Ubios con domicilio en Mitre 371 Escritorio 3, los títulos justificativos de sus créditos. — Así mismo se ha prohibido hacer pagos o entregas de efectos al concursado bajo pena de no que dar exonerados por tales pagos o entregas.

Salta, Marzo 24 de 1958.

AGUSTIN ESCALADA YRIGONDO  
Secretario

e) 31/3 al 14/5/58.

### SECCION COMERCIAL

#### VENTA DE NEGOCIO

N° 1292 VENTA DE NEGOCIO

En cumplimiento de la Ley 11.867 — se hace saber que los Señores Villagrán Hnos. S. R. L. — con domicilio legal: Santiago 872, venden al señor: MAXIMO FARAH — el negocio de despensa instalado en la calle Santiago y 25 de Mayo de esta ciudad de Salta. Para reclamos y oposiciones: Santiago N° 872 — Salta (Ctal.)

e) 8 al 14/4/58.

### SECCION AVISOS

#### ASAMBLEAS

N° 1326 — CLUB ATLETICO SAN TELMO DE EMBARCACION — CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL.—

De acuerdo al Art. 54 de los Estatutos, la comisión Directiva ha resuelto convocar a los Asociados a Asamblea General para el día 16 de Abril del corriente año a horas 21.30 en su Sede Social, calle Tucumán Esq. 24 de Setiembre, para tratar lo siguiente:

#### ORDEN DEL DIA:

- 1º) Lectura Acta anterior.
- 2º) Memoria y Balance del Ejercicio anterior.
- 3º) Renovación y Elección total de la C. Directiva.

MIRO CLINIS, Presidente.— ROBERTO CHAMALE, Secretario.

e) 14/4/58.

N° 1327 — CLUB A. "12 DE OCTUBRE" PICHANAL — CONVOCATORIA A ASAMBLEA.

De conformidad a lo dispuesto por el Art. 84º de los Estatutos de la Institución se convoca a Asamblea Extraordinaria de socios para el día 17 de Abril de 1958, a Hs. 21.30, en el local de su Sede Social, calle Salta (Pichanal), para tratar lo siguiente:

Compra de un lote de terreno en esta localidad.

Pichanal, Abril de 1958.

SALIM RESTOM, Presidente.— MIGUEL A. RENDIL, Secretario.

e) 14/4/58.

N° 1325 — CLUB SPORTIVO S. QUIJANO CAMPO QUIJANO

La C. Directiva convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 27 del corriente, a horas 10, en el local de la Secretaría, para tratar la siguiente:

#### ORDEN DEL DIA:

- 1º) Lectura del Acta anterior.
- 2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General e Informe del Organó de Fiscalización Período 1956-1957.

3º) Renovación parcial de la C. D. (Por renuncia de los Miembros que corresponden por dos años, se elegirá totalidad de sus Miembros).

ANDRES MONNE, Presidente.— RAMON A. GUILAR, Secretario.

e) 14/4/58.

N° 1319 — CONVOCATORIA A ASAMBLEA Salta, 7 de Abril de 1958.

La H. Comisión Directiva del Club 20 de Febrero en uso de las facultades que le acuerdan sus Estatutos y de conformidad a lo que prescriben los mismos, comunica a sus asociados que ha resuelto en su sesión del día 7 del cte. mes, convocar a Asamblea Extraordinaria de socios para el día 22 de Abril próximo, a horas 22, en el local del Club Universitario de Salta de la calle Mitre N° 466, para considerar la siguiente

#### ORDEN DEL DIA:

1º — Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior.

2º — Reforma de los Estatutos Sociales.

JAIME SIERRA, Secretario

CARLOS PATRON URIBURU, Presidente

e) 11 al 22/4/58

N° 1324 — INSTITUTO MEDICO DE SALTA Soc. Anón.

Por resolución del H. Directorio se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 25 de Abril de 1958 a horas 21.30 en nuestra Sede Social, calle Urquiza 958, Salta,

#### ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al cuarto Ejercicio de la Sociedad, cerrado el 31 de Diciembre de mil novecientos cincuenta y siete.

2º — Distribución de utilidades.

3º — Elección de cinco Directores titulares por terminación de mandato, en reemplazo de los Doctores Anibal Arabel, Leonardo Gonorazky, Angel Finquelinstein, Edgar Cisneros y Víctor Abrebanel, tres Directores Suplentes por terminación de mandato, en reemplazo de los Dres. José R. Albeza, Carlos Raúl Michel Ortiz y Luis Rafael Alvarez, y de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente por terminación de mandato, en reemplazo del Dr. Jorge San Miguel y del Dr. Julio Ibañez, respectivamente.

4º — Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta respectiva.

Salta, 21 de Marzo de 1958.

EL DIRECTORIO

e) 11 al 24/4/58

N° 1290 CIRCULO AGUARAY  
Abril de 1954  
AGUARAY (SALTA)

Llámase a Asamblea General Ordinaria para el día Domingo 13 de Abril de 1958 para tratar la siguiente Orden del Día:

1º) Lectura de la Memoria Anual, Balance Anual, Ganancias y Pérdidas e Inventarios General.

2º) Designación de una Junta Escrutadora.

3º) Elección de un Presidente, un Secretario, un Tesorero, Vocales titulares primero y segundo, Vocal Suplente primero y Organó de Fiscalización integrado por Un Titular y tres suplentes.

La Asamblea se llevará a cabo a las 9.30 horas del día citado con una tolerancia de media hora.

DARDO A. GUANTAY — Presidente  
ISAAC SAUL — Secretario.

e) 8 al 14/4/58.

Nº 1289 CIFO (Compañía Industrial Frigorífica Orán Sociedad Anónima)  
Citación a Asamblea Gral. Ordinaria.  
CIFO S. A. Cia. Ind. Frig. Orán.

CIFO, Sociedad Anónima Compañía Industrial Frigorífica Orán, cita a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de Abril de 1958, a las 9 horas en el local de la calle Buenos Aires Nº 80 de la ciudad de Salta, para considerar el siguiente Orden del Día:

1º) Aprobación de la Memoria Anual del Directorio, Balance General, Inventario y Cuenta de Ganancias y Pérdidas.

- 2º) Informe del Síndico.
- 3º) Frigorífico Matadero de Orán venta, explotación por terceros, concesión.
- 4º) Elección de un Director Titular por tres años en réemplazo del señor Fernando E. Peurlot.
- 5º) Elección de dos Directores Suplentes por un año.
- 6º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un año.
- 7º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

e) 8 al 28/4/58.

## AVISOS

### A LOS SUSCRIPTORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL, deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

### A LOS AVISADORES

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido.

EL DIRECTOR

Talleres Gráficos  
CARCEL PENITENCIARIA  
SALTA  
1958